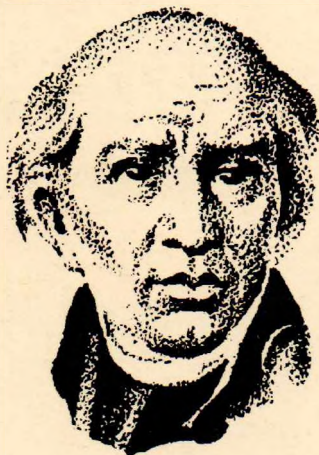


IGNACIO M. ALTAMIRANO

B I O G R A F I A D E

**Don Miguel
Hidalgo y Costilla**

Primer Caudillo de la Independencia



EDICIÓN CONMEMORATIVA
"AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA"
AÑO 2003

ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

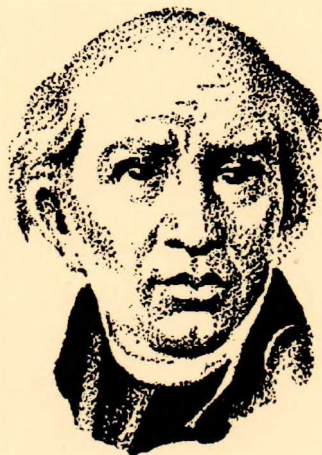


IGNACIO M. ALTAMIRANO

B I O G R A F I A D E

Don Miguel
Hidalgo y Costilla

Primer Caudillo de la Independencia



GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS JURIDICOS

Lic. Rosa María Cano Melgoza

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL

Mtro. Isauro Rionda Arreguín

Coordinación

Isauro Rionda Arreguín

Apoyo en cuidado de la edición:

Jaime Carrillo Carrillo

Digitalización de imágenes:

Jorge Antonio González Ramírez

Gobierno del Estado de Guanajuato

BIOGRAFIA DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Primer Caudillo de la Independencia

Mantener viva en el espíritu de los pueblos la memoria de los hombres a quienes deben su libertad, es un deber de patriotismo y de gratitud para los ciudadanos y una necesidad política para los gobiernos.

La historia de los hechos heroicos y de los grandes varones que los ejecutaron mantiene vigoroso el sentimiento de nacionalidad y robustece en el ánimo popular la resolución de conservar incólume el tesoro de la Independencia, a tanta costa conseguido, y legado por los héroes con el sacrificio de su vida.

Esa consideración obligó a nuestros legisladores, desde el año 1822, a consagrar ciertos días del año a la conmemoración del glorioso levantamiento de Dolores, merced al cual México no es hoy una colonia, sino una nación libre, y ella también ha inspirado a los escritores mexicanos el deseo de dar a conocer al pueblo, en diversas formas y constantemente, los hechos grandiosos de los hombres de la insurrección.

Al frente de éstos figura el que es llamado con justicia "Padre de la Patria y Libertador de México", el caudillo de Dolores don Miguel Hidalgo y Costilla, primer generalísimo del ejército nacional y que fue también el primero que tuvo la heroica resolución de levantarse contra la dominación española que pesaba sobre su patria.

Don Miguel Hidalgo era cura de Dolores, pueblo de la antigua intendencia de Guanajuato, y en 1810, aunque no se hallaba en la decrepitud pues no contaba más que cincuenta y siete años de edad, había llegado a la época en que los hombres no suelen acometer empresas arriesgadas y gigantescas; sino que por el contrario, aspiran al reposo y a la paz como el más seguro refugio de la vejez.

Sólo la contemplación de las desgracias de su nación esclavizada pudo haber hecho que este anciano abandonase el retiro apacible en que vivía, el ministerio

evangélico a que estaba consagrado e inspirarle el pensamiento sublime de romper las cadenas que ataban a sus compatriotas, convirtiéndolos de masa de siervos que eran, en un pueblo de hombres libres.

La grandeza de este creador de un pueblo independiente nos obliga a conocer su personalidad, antes del brillante periodo de su gloriosa carrera pública, sirviéndonos para ello de los datos más seguros que ha recogido la historia.

Nació don Miguel Hidalgo el día 8 de mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, pueblo que pertenece al Estado actual de Guanajuato, y fue el hijo segundo de don Cristóbal Hidalgo y Costilla y de doña Ana María de Gallaga.

Pasó sus primeros años en la misma hacienda de la que su padre era administrador, y en seguida fue a estudiar al colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia) en donde se distinguió desde luego por su claro talento y laboriosidad, habiendo dado con mucho lustre cursos de Filosofía y de Teología y acabando por ser rector de ese establecimiento.

Por los años 1778 y 1779 vino a México a recibir las órdenes sacerdotales y el grado de bachiller en Teología. Sirvió después varios curatos y por haber muerto su hermano mayor, el Dr. don Joaquín, recibió el del pueblo de Dolores, que producía una renta de ocho a nueve mil pesos anuales.

Allí vivió mucho tiempo consagrado a las tareas de su ministerio y además procurando empeñosamente introducir nuevas industrias que mejorasen la suerte de sus feligreses, a quienes amaba entrañablemente y de quienes era querido y venerado como un padre y un benefactor. Extendió mucho el cultivo de la uva, de que hoy se hacen en todo aquel territorio considerables cosechas y propagó el plantío de moreras para la cría de gusanos de seda, de las cuales existen todavía en Dolores ochenta y cuatro árboles plantados por él, en el sitio a que se ha dado el nombre de "Las moreras de Hidalgo", y se conservan los caños que hizo hacer para el riego de todo el plantío. Había, además, formado una fábrica de loza, otra de ladrillos, construido pilas para curtir pieles e iba estableciendo talleres de diversas artes. Todo esto y el ser no sólo franco sino desprendido en materia de dinero, le había hecho estimar mucho de sus feligreses y especialmente de los indios, cuyos idiomas conocía, y apreciar de todas las personas que como el Obispo electo de Michoacán, Abad y Queipo, y el intendente de Guanajuato, Riaño, se interesaban en los verdaderos adelantos del país. No parece, sin embargo, que en todos estos ramos tuviese conocimientos bastante positivos, ni menos el orden que es indispensable para hacerles hacer progresos considerables... No obstante esto, había conseguido muchos adelantos, hasta hacer con la seda algunas piezas de ropa para su uso y el de la señora última esposa de su padre. Había aumentado también la cría de abejas y de éstas hizo trasladar muchos enjambres a la hacienda de Jaripeo cuando compró esta finca. Era muy afecto a la música, y además de haberla hecho aprender a los

indios de su curato, en donde había formado una orquesta, hacía ir la del batallón provisional de Guanajuato a las frecuentes diversiones que en su casa tenía.

Esto dice Alamán, uno de los más apasionados enemigos de la independencia y especialmente de su ilustre caudillo, y deben efectivamente haber sido grandes los servicios que el noble y benéfico cura de Dolores prestara a su pueblo y a la comarca entera en que residía, y deben haber sido muy relevantes estas virtudes de trabajo y de generoso empeño en favor de las clases menesterosas, que son las virtudes verdaderamente útiles a la humanidad, para que un escritor tan violento e injusto como Alamán se haya rendido a la evidencia y se haya visto obligado a hacer tamaña confesión.

Lo que Alamán no dice, ni hubiera dicho nunca, defensor ciego como era del gobierno colonial, es: que éste vio con recelo y con odio las nobles empresas de aquel ilustrado cura de aldea, que parecía querer establecer en su pobre patria algunas importantes industrias que podrían, extendiéndose, competir con las de la metrópoli, y dar en tierra con el monopolio español. Lo que Alamán no confiesa es: que Hidalgo, a pesar de la amistad que le profesaban el Obispo Abad y Queipo y el intendente Riaño, españoles, no pudo escapar a la persecución y a la ojeriza, unas veces solapadas y otras manifiestas, que le procuraron de parte de las autoridades coloniales, su afán civilizador y su amor a las clases oprimidas del pueblo.

Pero tal es la verdad, y el cura de Dolores no se decidió a dar el grito de independencia sino cuando identificado en sufrimientos con las masas esclavizadas de la Colonia, pudo conocer a fondo su miseria, sus dolores, su incesante y estéril lucha contra las dificultades que le oponía siempre el despotismo de los dominadores y cuando comprendió que semejante situación abyecta y triste, no tenía otro remedio que el de romper las cadenas que ataban a la nación conquistada a la metrópoli conquistadora.

El ilustre Ignacio Ramírez ha caracterizado esta situación de espíritu en que se hallaba el Padre de la Patria, en 1810, con las siguientes frases en que la belleza de forma rivaliza con la exactitud del hecho. "La vejez, dice, le había dado sabiduría y majestad sin agostar en su pecho las pasiones de una edad florida y sin apagar las luces de su inteligencia; quiso un día ser sabio y fue sabio, pero la Universidad le cerró sus puertas; quiso un día entronizar una industria en México y los gusanos de seda le donaron sus regias vestiduras, pero el monopolio extranjero entregó a las llamas sus rivales; quiso ser agricultor y las viñas le sonreían desde los collados, pero la espada ibera decapitó sus racimos; fecundo en proyectos benéficos y audaces, siempre encontraba al gobierno español cerrándole el camino. Si había sufrido las penas del labrador, del industrial y del sabio perseguido, también se había iniciado con los que sufren por medio de los inocentes goces de la familia; en ésta entra el porvenir el día que nos nace un hijo y su cuna es un altar consagrado a la esperanza. ¿Cómo arrancar del pecho de un padre la patria, cuando tiene entre sus brazos a quien dejarla por herencia? Los semidioses entre los bár-

baros simbolizan la fuerza y la hermosura; pero en las naciones civilizadas la fuerza se convierte en sabiduría y la hermosura en amor; el conocimiento de todas las ciencias, el amor de toda la humanidad, el representante de todos los padecimientos, este fue Hidalgo. Felices los que sufren si se sienten con una voluntad superior a los caprichos del destino; la humillación despierta su orgullo, el dolor alumbró su inteligencia y en sus órganos encallecidos encuentran fuerzas suficientes para imponer la Ley a sus contrarios, para levantarse sobre las generaciones humanas y para revelarse como una nueva divinidad ante los pueblos asombrados”.

Hidalgo, pues, se decidió a trabajar en pro de la Independencia de México. Ya en 1809 había habido en Valladolid una conspiración que tenía por objeto reunir en México un congreso para gobernar la Nueva España en nombre de Fernando VII, en el caso de que la Península sucumbiera bajo el poder de los franceses.

Esta conspiración que no hacía más que renovar los intentos de Iturrigaray en 1808, que causaron la deposición de este virrey, abortó a causa de haber sido denunciada y fueron presos los conspiradores, que se dieron buena maña para defenderse, siendo puestos en libertad a poco tiempo. No hay dato alguno para creer que Hidalgo hubiese tomado participio en esta conspiración. Al contrario, consta por sus propias declaraciones, que su empresa era muy diversa de aquélla, que se proponía otros fines y que no se resolvió a abrazarla sino en 1810. De manera que la verdad histórica es: que el grito de Dolores nada tiene de común con el plan de Iturrigaray, ni con la intentona frustrada de Valladolid en 1809.

La conspiración de 1810 se fraguaba en Querétaro, tenía por objeto el que se realizó, esto es: la independencia de México, y según todos los indicios, era protegida, aunque disimuladamente, por el Corregidor de esa ciudad, Domínguez, y especialmente por su valerosa y noble mujer doña Josefa Ortiz, quien debe compartir con Hidalgo la gloria de haberse llevado a cabo la insurrección nacional.

No se sabe a punto fijo en qué época entró Hidalgo en la conspiración, aunque es lo probable que tuvo conocimiento de ella desde a principios de 1810, cultivando relaciones de amistad con Domínguez, Allende y algunos otros de los conjurados.

El mismo, al declarar en su causa, dice: “que había tenido anticipadamente varias conversaciones acerca de la Independencia (con Allende) sin otro objeto, por su parte, que el de un puro discurso, pues, sin embargo de que estaba persuadido que sería inútil al reino, nunca pensó entrar en proyecto alguno a diferencia de don Ignacio Allende, que estaba pronto a hacerlo, e Hidalgo tampoco lo disuadía, pues lo más que llegó a decirle, en una ocasión, fue que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas”.

Lo cierto es que en los primeros días de septiembre de ese mismo año 1810, Allende le escribió desde Querétaro, rogándole que fuera a esa ciudad, lo que Hidalgo hizo, habiéndole presentado aquél a algunas personas de poca significación,

por lo cual juzgó que no se tenían los elementos necesarios para tamaña empresa, y se volvió a su curato, manifestando que no debía contarse con él.

Pero habiéndole instado de nuevo Allende, hablándole quizá de nuevos elementos que había conseguido, Hidalgo se decidió en el acto y comenzó a trabajar empeñosamente en el asunto, para lo cual mandó construir algunas lanzas, tanto en el pueblo de Dolores como en la hacienda de Santa Bárbara, propiedad de sus amigos don Luis y don Gabriel Gutiérrez.

Además, llamó a Dolores a Juan Garrido, tambor mayor del batallón provincial de Guanajuato y a los sargentos del mismo cuerpo, Domínguez y Navarro, y les propuso el plan de independencia, que ellos aceptaron, comprometiéndose desde luego a tomar parte en la revolución.

Así las cosas y cuando estaba dispuesto que el movimiento se verificase en el mes de octubre, la conspiración de Querétaro fue denunciada por don Mariano Galván (el autor de los conocidos calendarios) y que fungía como secretario de los conspiradores, denuncia que se le premió, dice Alamán, con el empleo de terciarista de la fábrica de cigarros. Don Mariano Galván, pues, fue el primero que desempeñó el triste oficio de delator de los patriotas. Esta denuncia que por conducto de don Joaquín Quintana, administrador de correos de Querétaro, llegó a conocimiento del oidor Aguirre y por el de éste al del virrey Venegas, que acababa de llegar a Nueva España, fue confirmada algunos días después por otro traidor, el capitán Arias, del regimiento de Celaya, que estaba con su compañía en Querétaro y que había tomado también parte en la conspiración.

Este delator se dirigió el día 10 de septiembre al alcalde español don Juan de Ochoa y al mayor de su cuerpo, Alonso, español también, y les denunció la revolución que iba a estallar. Ochoa envió al capitán Arango para que diese aviso al virrey Venegas, que a la sazón se dirigía a la capital del virreinato, de todo lo que se preparaba, aviso que ratificó el escribano español don Juan Fernando Domínguez, residente en Querétaro, remitiendo al virrey una exposición con la lista de los conspiradores.

Por su parte, el tambor mayor Garrido que con los sargentos Domínguez y Navarro se había comprometido en Dolores con Hidalgo a tomar parte en la revolución, a su regreso a Guanajuato el día 13 de septiembre, denunció también todo lo que había pasado al capitán de su batallón don Francisco Bustamante, quien lo puso en conocimiento del mayor Berzábal y éste en el del intendente Riaño. Riaño llamó a Garrido, quien confirmó su delación y denunció a sus compañeros los sargentos Domínguez y Navarro, que fueron reducidos a prisión, ordenándose por el intendente que el subdelegado de San Miguel, don Pedro Bellojin, aprehendiese inmediatamente a Hidalgo, Allende y Aldama; pero esta orden, según se dice, fue interceptada por Allende, que recibió aviso oportuno de Guanajuato. A causa de este incidente y de haber sido llamado por Hidalgo, Allende pasó a Dolores, para acordar con el cura lo que debía hacerse.

Por último, el mismo día 13 de septiembre, al anochecer, un español llamado don Francisco Bueras, en unión de otro traidor, que no tuvo empacho en comer después el pan de la República independiente, avisaron al cura y Juez eclesiástico de Querétaro, don Rafael Gil de León, "que había una conspiración que iba a estallar aquella noche, para degollar a los españoles y que había un acopio de armas en las casas de un tal Sámano y de don Epigmenio González", y que el corregidor Domínguez tenía parte en aquella trama, de lo cual se había dado aviso también al comandante de brigada García Rebollo.

Estos fueron los miserables que delataron la gloriosa revolución de Independencia, e hicieron que se apresurase su proclamación: "Los traidores, como los reptiles venenosos, dice Ignacio Ramírez, se agitan cuando la tempestad se acerca y la denuncian; Dios los coloca en el sendero de los héroes, y ellos, repudiando una noble alianza, se anticipan a los acontecimientos y se complacen en la popularidad de su ignominia y en la grandeza de su crimen".

Con la denuncia de estos últimos delatores de Querétaro, hecha al cura Gil de León y al comandante García Rebollo, y avisado el corregidor Domínguez, por el primero, que era su amigo, no le quedaba más recurso que el de proceder contra los conspiradores, si no quería ser sospechado él mismo de connivencia con ellos, cosa que sucedió al fin, siendo depuesto y aprisionado en la mañana del 16, por el alcalde Ochoa.

Pero esa noche del 13 comenzó a proceder contra los conjurados en unión del escribano Domínguez, exaltado partidario de los españoles, cateando la casa de don Epigmenio González y reduciéndolo a prisión lo mismo que a otros.

A la sazón que esto sucedía, la esposa del corregidor, la insigne y heroica doña Josefa Ortiz, que había sido encerrada en su casa por su marido, que temía que por su carácter fogoso y decidido en favor de la independencia, diese aviso a los conjurados del peligro que corrían, pudo comunicarse con don Ignacio Pérez, alcaide de la cárcel de Querétaro, hombre leal y partidario también de la independencia, "le previno que buscase persona de confianza, que fuese a toda diligencia a instruir a Allende de todo. El empeñoso Pérez no quiso confiar a otro, encargo tan delicado; él mismo se puso en camino y no habiendo encontrado, a Allende en San Miguel, a donde llegó al amanecer el día 15, buscó a Aldama a quien dio cuenta del objeto de su venida".

Aldama salió apresuradamente de San Miguel, acompañado del fiel mensajero de la Corregidora y recatándose en el camino, ambos llegaron a Dolores a las dos de la mañana del día 16. Todos dormían en la casa de Hidalgo; pero habiendo tocado, lograron que se les abriera. Aldama y el mensajero hablaron con Allende y luego fueron a despertar al cura y a comunicarle lo que pasaba en Querétaro.

Hidalgo se incorporó en la cama y después de oír el relato que se le hacía, comenzó a vestirse y "resolvió dar el grito de independencia inmediatamente". Se-

gún lo que declaró Aldama en su causa, Hidalgo dijo a sus interlocutores: "Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines", y en esa resolución permaneció inflexible, a pesar de los reparos que le hizo Aldama, según éste afirma. De haber sido así, cabe la gloria de tan heroica decisión al cura de Dolores. Pero éste, en su declaración, afirma que el levantamiento fue decidido de común acuerdo entre él, Allende y Aldama.

En el acto llamó Hidalgo a su hermano don Mariano, a don José Santos Villa, al vicario don Mariano Balleza y a diez de sus dependientes y con ellos se dirigió a la cárcel, obligó al carcelero, amenazándolo con una pistola, a poner en libertad a los presos y con ellos y con otros vecinos logró formar un grupo como de ochenta hombres, a quienes armó con las espadas de las compañías del regimiento de la Reina, que estaban en el pueblo. Aprehendió en seguida al subdelegado Rincón y a varios españoles que había en el pueblo y como era domingo y se llamó a misa más temprano que de costumbre, ocurrieron los habitantes y rancheros de las cercanías, de los cuales muchos tomaron parte en la revuelta, de modo que en la misma mañana del 16 estaban a sus órdenes como trescientos hombres, a quienes expuso en una breve arenga el objeto de la revolución, que era el de proclamar la independencia de la patria.

Con esta tropa, mal armada y organizada de prisa, en la misma mañana del 16 el ilustre caudillo se dirigió a San Miguel el Grande, a donde llegó al anochecer. "Allí se le unió el regimiento de la Reina y en el camino una multitud de gente del campo, principalmente indios armados con flechas, palos, hondas e instrumentos de labranza, sin orden, sin disciplina, siguiendo por jefes a sus capitantes de las haciendas; montados los de caballería en flacos y malos caballos, los jinetes con pocas lanzas y las espadas y los machetes propios de sus ocupaciones campestres". "Aquella chusma, dice el señor Orozco y Berra, marchaba siguiendo el instinto bien sentido que la impulsaba y que no podía definir, más no tenía bandera; al pasar por Atotonilco, Hidalgo encontró una imagen de nuestra Señora de Guadalupe, la hizo suspender del asta de una lanza y aquel fue el estandarte del ejército: en todos los guiones se puso una estampa del sagrado simulacro y la usaban los partidarios por distintivo en el sombrero. Las inscripciones colocadas al lado de la imagen, expresión en las guerras de lo que se ama y de lo que se aborrece, de lo que se pretende alcanzar y de lo que se ha de destruir, eran: "Viva la religión. Viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América y muera el mal gobierno". Expresiones muy largas, compendiadas por el pueblo, para su grito de combate, en: "Viva la Virgen de Guadalupe; mueran los gachupines", su amor y su odio, su bandera y su enemigo.

Hidalgo dice en su causa que a la Virgen de Guadalupe también se agregaba por algunos, como distintivo de sus estandartes, el Aguila de México.

Los insurgentes, después de haber aprisionado a varios españoles en San Miguel, salieron para Celaya en donde entraron el 21 de septiembre. Hasta entonces la

revolución reconocía como jefe de hecho a Hidalgo, por deferencia a su edad, a su ilustración y a su carácter. En Celaya, el día 22 de septiembre, con asistencia del Ayuntamiento del lugar y de los jefes principales de las tropas, Hidalgo fue nombrado por unánime consentimiento, capitán general; Allende, teniente general y coroneles y jefes otros muchos, asumiendo desde entonces el mando supremo el caudillo de Dolores.

El ejército, que contaba entonces con unos 50,000 hombres reunidos por el entusiasmo que causaba el movimiento de independencia, avanzó sobre Guanajuato y el 28 del mismo mes de septiembre cayó en sus manos la ciudad, después de un sangriento combate en la Alhóndiga de Granaditas, en la cual perecieron sus defensores, con el intendente Riaño que estaba a su cabeza. "Las casas de los españoles fueron saqueadas, dice el señor Orozco y Berra, y se cometieron varios desórdenes; el capitán general quiso ponerles coto, publicando el día 30 un bando con graves penas contra los contraventores, mas produjo poco efecto y para lograr su intento mandó hacer fuego contra los ladrones, en la mayor parte individuos de la plebe de la ciudad, que fue la que cometió los mayores excesos atribuidos malamente a los indios pusilánimes del ejército insurgente. Pasados los primeros días y con ellos la confusión, se dedicó Hidalgo a organizar el Ayuntamiento; nombró empleados, puso mano a establecer una fundición de cañones, una casa de moneda y se dedicó, en cuanto pudo, a sacar provecho de su conquista".

En tanto el gobierno español, que había visto al principio con cierto desprecio el movimiento de Dolores, se llenó de terror después al mirar las creces que tomaba, sintiendo que el país entero se hallaba conmovido y que el deseo de la independencia era eminentemente popular y general, puesto que aquel cura que había comenzado la empresa con tan exiguos elementos, había podido atraer a sus filas a tanta gente resuelta y se había apoderado de una de las ciudades más importantes y ricas del virreinato.

Entonces, además de llamar el virrey a las milicias realistas de las provincias internas con sus jefes, don Félix María Calleja y Flon, y de hacer otros preparativos militares, apeló a las armas de la religión, pidiendo auxilio al alto clero, aliado fiel de la dominación española.

El obispo de Michoacán, Abad y Queipo, publicó un decreto excomulgando a Hidalgo y sus compañeros, edicto que confirmó el arzobispo de México, Lizana, y el tribunal de la Inquisición emplazó ridículamente al caudillo de la revolución, a fin de que compareciera a responder a los cargos que se le hacían y que le resultaban por viles y grotescas acusaciones de algunos frailes ignorantes que lo habían denunciado, sin resultado, desde el año 1800, pero que se renovaban ahora.

Estos edictos, que se publicaron profusamente con el objeto de causar honda impresión en el pueblo, no tuvieron éxito, ni hicieron desertar a un solo soldado del ejército insurgente. Hidalgo los refutó victoriosamente en su Manifiesto y respondió a ellos de un modo más positivo, avanzando sobre la capital del virreinato.

El 8 de octubre de 1810, Hidalgo hizo salir su vanguardia de Guanajuato y él salió dos días después con el grueso del ejército. Dirigiéndose a Valladolid, por el valle de Santiago y Acámbaro, engrosándose las fuerzas insurgentes con prodigiosa multitud que se le unía en todos los lugares de su tránsito. Las autoridades de Valladolid pensaron en defenderse; no teniendo, sin embargo, bastantes elementos, el obispo Abad y Queipo, el intendente Alonso, varios canónigos y españoles vecinos, huyeron de la ciudad y una comisión salió hasta Indaparapeo a poner la plaza a las órdenes de Hidalgo. Este entró en ella el 17 y fue recibido con repiques a vuelo y gran solemnidad. El canónigo conde de Sierra Gorda, que había quedado en Valladolid como gobernador de la mitra en Michoacán, levantó públicamente la excomunión que había fulminado contra Hidalgo el Obispo Abad y Queipo. "Mucho debieron perder, dice Alamán, las armas de la Iglesia, viéndoles emplear así a discreción de los partidos".

En esa ciudad el ejército se aumentó con el regimiento de infantería de milicias provinciales, con el de dragones de Pátzcuaro y con otras compañías. Tomóse la cantidad de 400,000 pesos del cofre de la Catedral, con algunas sumas de los particulares; se confió el mando político, con título de intendente, a don José María Anzorena, y una vez dadas estas disposiciones, Hidalgo se dirigió a México el 19 de octubre.

Al pasar por Acámbaro se hizo otra promoción militar y el capitán general fue declarado Generalísimo, con mayores facultades y distinciones. "Esto explica, dice el citado señor Orozco, los adelantos de la revolución: el primer título correspondía al que el virrey gozaba, y era como poner dos autoridades iguales, una frente a otra; ahora nombrando un generalísimo, dictado no conocido en la Colonia, se hacía al jefe insurgente muy superior en categoría a los funcionarios españoles".

El ejército siguió para Maravatío, Tepetongo, hacienda de la Jordana, Ixtlahuaca y Toluca, y el 30 de octubre ocupó el Monte de las Cruces, en donde se dio la célebre batalla en que fueron derrotadas las tropas españolas que mandaba don Torcuato Trujillo. "Con esta victoria, dice el señor Orozco, quedó abierto el camino de la capital; Allende era de opinión que se avanzara sobre ella, aventurando un golpe decisivo; Hidalgo se opuso, alegando la falta de municiones, la pérdida sufrida en la batalla, que había infundido gran terror en la gente bisoña, la aproximación de las tropas realistas al mando de Calleja y de Flon, y el éxito dudoso de un combate contra la guarnición no despreciable de la ciudad. Ambos jefes sostuvieron su aserto, y como no llegaron a convenirse, se agrió con mucho el disgusto que alimentaban, por celos de autoridad, dando con esto motivo a que recrecieran el desorden y el desconcierto. Sus disturbios fueron fatales para ellos y para la patria. Sin saber hacer nada se estuvieron a las puertas de México hasta el 1º de noviembre y el 2 comenzaron a retroceder por donde habían venido, con ánimo de ir a apoderarse de Querétaro, abandonada por Flon para venir a reunirse con Calleja. El primer mal, resultado del paso retrógrado, fue perder la mitad de la gente por

deserción. Los insurgentes ignoraban el rumbo que traía el ejército realista y las operaciones que había ejecutado; la noticia de su aproximación la supieron por los dispersos de una partida que en la hacienda de Arroyozarco encontró la descubierta enemiga, y quedaron grandemente sorprendidos; la misma sorpresa tuvo el general español, ignorante también de los movimientos de sus contrarios, de modo que ambos ejércitos se encontraron sin buscarse; vinieron a las manos porque la ocasión se les presentó. Era ya inevitable la batalla; a pesar de sus bajas, los insurgentes contaban con más de cuarenta mil hombres, con doce piezas de artillería y tomaron posición en la loma casi rectangular que desde el pueblo se extiende hasta el cerro de Aculco; al amanecer del 7 de noviembre fueron atacados y se dispersaron completamente sin combatir, dejando en el campo sus equipajes y útiles de guerra”.

Después de este desastre, Allende se retiró para Guanajuato e Hidalgo para Valladolid, no habiéndose separado los dos caudillos por causa de aversión o desavenencia, como se ha dicho, sino de común acuerdo, a fin de poner a Guanajuato en estado de defensa.

A pesar de este golpe, la revolución cundía rápidamente en el interior y la ciudad de Guadalajara había caído en poder de las tropas insurgentes el 11 de noviembre. Al tener noticia de ello, Hidalgo resolvió ir allá a poner orden y aumentar sus fuerzas: con fecha 15 participó a Allende su resolución, y el 17 salió de Valladolid con siete mil hombres de caballería y doscientos cuarenta infantes, todos mal armados, entrando el 26 en Guadalajara, en donde fue recibido pomposamente por las autoridades y el vecindario.

Entretanto Allende había evacuado a Guanajuato, a donde entró Calleja el 25 de noviembre, tocando a degüello, entregando al saqueo la ciudad y ordenando numerosas y sangrientas ejecuciones, que llenaron de terror al vecindario.

Reunido Allende a Hidalgo en Guadalajara, se organizó allí un gobierno del cual el generalísimo fue el jefe, despachando con dos ministros, uno de Gracia y Justicia y otro denominado Secretario de Estado y del Despacho. Investido con ese carácter fue como expidió el decreto de 10 de diciembre de 1810, en que ordenó la abolición de la esclavitud, imponiendo por el artículo primero la pena de muerte contra todo aquel que en el término de diez días no diese libertad a los esclavos que tuviese. Abolió también por el artículo segundo del mismo decreto, la contribución llamada de tributos, respecto de las castas que la pagaban y toda exacción que a los indios se exigía; disposiciones que harán siempre la gloria del héroe de Dolores, por más que ellas no hubieran podido ponerse en práctica desde luego, a causa de las circunstancias.

Ellas hacen aparecer a Hidalgo más liberal que Washington y que Bolívar, que no se atrevieron a proclamar tan avanzados y humanitarios principios y a imponerlos en sus pueblos respectivos.

Por último, después de haber reorganizado allí la audiencia, de haber nombrado a don Pascual de Letona embajador cerca de la República de los Estados Unidos, a

fin de celebrar con ella tratados de alianza y comercio, y de haber publicado el primer periódico independiente, con el título *Despertador Americano*, en el que hizo insertar varios decretos, bandos y documentos importantes, se dedicó a reunir tropas, con el objeto de hacer frente a los realistas que ya marchaban a combatirlo. Pero luchaba con la dificultad de obtener armas, pues sólo contaba con 1,200 fusiles malos y recompuestos; este inconveniente se quiso suplir con la construcción de grandes cohetes con una punta de hierro, de granadas de mano y de otras invenciones de mucho gasto y poco efecto. Además se trajeron cañones del puerto de San Blas, que había caído, así como la ciudad de Tepic, en poder del general insurgente Mercado y con estas armas y lanzas y espadas y una muchedumbre indisciplinada que algunos hacen subir al número de cien mil hombres, cifra que parece exagerada, salió a presentar batalla a Calleja el 14 de enero de 1811 y el 15 tomó posiciones en el puente de Calderón, lugar escogido por Allende y Abasolo. El 17 se dio la batalla, disputada con valor y casi a punto, por tres veces, de declararse en favor de los insurgentes; la fortuna al cabo les fue contraria y derrotados, perdieron sus armas y sus municiones y el ejército se desbandó. Hidalgo se dirigió a Aguascalientes, en donde se reunió a la división de Iriarte y tomó el rumbo de Zacatecas. Lo alcanzó Allende en la hacienda del Pabellón y el 25 de enero en compañía de Arias, Casas y Arroyo y de otros jefes, depusieron al generalísimo del mando, así político como militar, dejándolo reducido a un papel insignificante en realidad, aunque su destitución no se hizo pública y en apariencia conservaba su autoridad. Así siguió Hidalgo casi como prisionero con aquellos jefes y aun llegó a entender, dice él mismo, "que se tenía dada orden de que se le matase si se separaba del ejército, lo mismo que contra Abasolo y contra Iriarte". De este modo continuaron su marcha por Salinas, el Venado, Charcas, Matehuala y el Saltillo. Allí se determinó seguir hasta la frontera del Norte y así comenzó a ejecutarse, pero mientras que la caravana cruzaba el desierto, en la confianza de que todos los pueblos de la comarca que iba a atravesar estaban guarnecidos por tropas insurgentes y adheridos a la causa nacional, se fraguaba en Béjar y en Monclova la más negra y horrible traición.

En los últimos días de febrero el capitán traidor Sáenz, por envidia y celos de mando contra el comandante Casas, e instigado por el clérigo don Juan Manuel Zambrano, había comenzado por aprisionar alevosamente al mariscal don Ignacio Aldama y al P. Salazar, para granjearse el perdón de los realistas y se había puesto a su disposición, entregándoles aquella presa.

Imitando a los de Béjar, el traidor don Ignacio Elizondo vino a Monclova y ayudado de algunos vecinos y de gente que había sobornado con anticipación, aprehendió al mariscal insurgente don Pedro Aranda y a sus oficiales y se alzó también con la plaza, poniéndola a la orden de los realistas. Efectuado esto con el mayor silencio, de manera que no pudiesen tener conocimiento de ello los que habían salido de Saltillo, pudo ponerles una celada, en la que cayeron, sin sospe-

charla siquiera, y así fue como fueron hechos prisioneros en las Norias de Baján el 31 de marzo de 1811, Hidalgo, Allende, Aldama y los demás caudillos, sorprendidos en los carruajes en que caminaban y sin haber podido hacer resistencia. Alguna hubo, pero muy personal y estéril. Dicese que Allende disparó tres tiros sobre Elizondo, a consecuencia de lo cual el hijo de aquel caudillo, gallardo joven de pocos años, y cuarenta individuos más de los insurgentes, fueron muertos. El jefe de las tropas realistas que hicieron la aprehensión en las Norias de Baján, se llamaba Flores, según la declaración de Hidalgo.

Este caudillo, juntamente con los demás jefes fue conducido a Monclova, de allí salió el 26 de marzo por el Alamo y Mapimí, y el 23 de abril entró en Chihuahua, donde se hallaba el brigadier español don Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, quien anunció al pueblo de Chihuahua la llegada de los prisioneros, desde el día 21, con un bando que es un modelo de tiranía y de suspicacia. En él, llama Salcedo a la traición de Elizondo "estratagema lo más bien combinada; pero cuya ejecución hubiera sido imposible sin el auxilio especial del cielo".

La suerte que esperaba al héroe de Dolores en Chihuahua no era dudosa. Encerrado desde luego en el hospital de aquella villa, convertido en prisión y sujeto —así como sus demás compañeros— a los más duros tratamientos, que él sufrió con estoicismo, se le mandó formar un proceso sumario, con fecha 6 de mayo, nombrando Salcedo Juez fiscal de la causa a un tal don Angel Avella, quien comenzó a formarlo, nombrando escribano a Francisco Salcido, soldado de la 3ª compañía volante y tomando ese mismo día su primera declaración al ilustre caudillo.

Esta causa ha sido publicada íntegra en 1877 por el Sr. don Juan Hernández Dávalos en el primer tomo de su interesantísima Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia. Ella es el testimonio irrefutable de la noble entereza y de la mejestuosa dignidad con que el Padre de la Patria se condujo ante sus enemigos, a pesar de la fuerza con que lo oprimían y del cadalso que de antemano sabía que lo esperaba.

El asume sin orgullo, pero sin miedo, la responsabilidad de todos sus actos, aun de los que podía haber atribuido a la exaltación popular o a la imperiosa exigencia de las circunstancias. El no se intimida, ni se disculpa, ni denuncia a nadie, como algunos de sus compañeros, que por debilidad o quizá manteniendo alguna esperanza, negaban su participio espontáneo en la insurrección y echaban sobre su jefe todo el peso de aquella empresa.

La causa, como era de esperarse, concluyó con una sentencia de muerte. Concluida la sumaria, el comandante Salcedo la pasó con fecha 28 de junio al Lic. don Rafaël Bracho, para que en calidad de asesor dictaminase sobre ella.

Este letrado, en un bombástico y violento dictamen, lleno más bien de diatribas que de razones y que presentó a Salcedo el 3 de julio siguiente, concluyó pidiendo para Hidalgo la pena de muerte; y en cuanto al género, dijo que la

más afrentosa que pudiera escogitarse, aún no satisfaría la venganza pública, pero que se inclinaba a que fuese pasado por las armas, a falta de verdugo e instrumentos para dársele garrote.

Pero era preciso que el alto clero tuviera también su parte en este festín de venganza. Así fue que el obispo de Durango, don Francisco de Olivares, comisionó al canónigo don Francisco Fernández Valentín, para que previas ciertas fórmulas judiciales, procediese a la degradación del carácter eclesiástico de Hidalgo. Así lo hizo el canónigo, después de varias contestaciones en que alegaba su falta de competencia, hasta que por fin, urgido por Salcedo y por su superior y con asistencia de varios frailes, sujetó a Hidalgo a esta inútil y triste prueba, que él soportó con heroica indiferencia. Esto fue el 29 de julio y el día siguiente, y no tres días después como dice Alamán, a las siete de la mañana Hidalgo fue extraído de la capilla y pasado por las armas, en el patio interior de la prisión, sacándose luego su cadáver a la plaza pública, en donde estuvo expuesto en un tablado; después de lo cual se separó la cabeza, que se envió a Guanajuato, para que fuese puesta en una jaula en la Alhóndiga de Granaditas. El tronco fue sepultado en la capilla de San Antonio, del convento de San Francisco.

Así murió el Padre de la Independencia de México, el 30 de julio de 1811, dando hasta en sus últimos momentos pruebas de la gran firmeza de carácter que lo había sostenido durante su prisión y proceso.

En el año 1824, por decreto del Congreso Nacional, tanto la cabeza como las cenizas depositadas en Chihuahua, se trasladaron a México en donde se enterraron con gran solemnidad en la iglesia Catedral, bajo del altar de los Reyes, en la bóveda destinada antes a los virreyes.

Tal fue la vida pública y privada del egregio varón a quien México llama con justicia "Padre de la Patria", porque él fue quien la fundó, consagrando la independencia con su sangre generosa.

La ceguera de las pasiones contemporáneas y el rencor del partido realista despechado han podido hacer uso del odio y de la calumnia, intentando oscurecer la memoria de este hombre singular. Ni podía ser de otro modo: no se destruye un estado de cosas que ha echado raíces durante un largo transcurso de tiempo, no se hieren intereses seculares, no se arranca a la tiranía un rebaño de esclavos y se le convierte en un pueblo de hombres libres, sin provocar cóleras desenfrenadas, rencores insensatos, todos los viles sentimientos de la soberbia humillada y de la codicia, reducida a la impotencia.

Desde los días próximamente posteriores a la heroica muerte de Hidalgo, se hizo circular un documento, dándole todo el colorido de autenticidad, en que se suponía una retractación del caudillo, con el objeto de hacer aparecer a éste cómo débil y arrepentido en sus últimos días. Pero los que forjaron este documento en Chihuahua no pudieron impedir que se conociese en el acto su grosera falsedad

y desde aquel tiempo fue desechado como apócrifo por todo el mundo, menos por aquellos que tenían interés en hacerlo pasar por verdadero y que fiaban en la ocultación de documentos que debían comprobar la superchería que le había dado origen.

Hoy la causa seguida a Hidalgo en Chihuahua está publicada y basta leerla para cerciorarse de la incompatibilidad que existe entre la firmeza del héroe en sus declaraciones y su estilo personal, y el documento forjado por la infame aunque torpe malignidad de sus verdugos.

Desde aquellos tiempos también se le hizo cargo, tanto en las causas que se le formaron por la autoridad española y por la Inquisición, como en los escritos de sus enemigos, como Alamán, de las ejecuciones hechas por orden suya en Valladolid y Guadalajara. Pero aparte de que las necesidades de la guerra las reclamaban, como represalias de las numerosísimas que ordenaba Calleja en Guanajuato, eran consecuencias naturales de aquella explosión de odio en el pueblo contra los antiguos opresores.

Ahora bien, Alamán, que disculpa empeñosamente a Cortés de las inútiles matanzas de que fue autor, hipócritamente y con inaudita inconsecuencia, condena en la insurrección del año 10 lo que justifica en la conquista.

“Ni remotamente, dice el Sr. Orozco y Berra, pueden compararse los crímenes y desórdenes cometidos en la conquista con los perpetrados en la insurrección: aquellos fueron horrosos en demasía.”

Estas palabras del más instruido de nuestros historiadores de la conquista y del escritor más escrupuloso en materia de aseveraciones, encierran una verdad que no puede contradecirse.

Como quiera que sea; en vano los enemigos del héroe de Dolores, en su odio infinito, han amontonado a porfía mentiras, dicitos y calumnias, pretendiendo ultrajar la memoria del caudillo de 1810: El pueblo mexicano ha respondido a todo eso, proclamando a Hidalgo “Padre de la Patria” y elevándole un altar en su corazón, como al verdadero fundador de la Independencia Mexicana.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de noviembre de 2002,
en los Talleres Gráficos del Gobierno
del Estado de Guanajuato.
El tiraje fue de 2,000 ejemplares.

